

¿ARTE Y PEDAGOGÍA O PEDAGOGÍA DE LAS ARTES?

El Comité de investigación de la Facultad de Artes considera que es importante realizar un debate sobre las líneas de investigación que orientan actualmente los proyectos de la Facultad. Debatir sobre la pertinencia o no de una línea de investigación implica reconocer si en ella hay proyectos activos, si incluye tópicos diversos y si sigue los formatos propuestos por Colciencias. Lo cierto es que después de varias lidias decidimos proponerle a Calle14 realizar dos números sobre el concepto de líneas de investigación. Este es el primero.

En el Comité editorial de la revista se dio entonces un debate sobre la pertinencia o no de dedicar dos números a las líneas existentes en la Facultad: Arte y sociedad, Arte y pedagogía, Arte y culturas tradicionales populares, Estética y teorías del arte, Estudios artísticos y Estudios culturales. Por diferentes razones finalmente se aprobó dedicar los dos siguientes números a una sola línea: Arte y pedagogía. El argumento más fuerte que respaldó esta decisión es que la pedagogía, tanto en concepto como en práctica, es necesaria y connatural a una Facultad de Artes. Si la entendemos como el saber que se ocupa de la educación y enseñanza argumentadas, eficaces, analíticas y proyectivas, el pedagogo, además de instruir, orientar y preparar, es también quien acompaña un proceso, lo conduce sin forzarlo y muestra múltiples opciones para llegar a ser profesional en las artes. Así que no es descabellado dedicar dos números a un tema tan pertinente como arte y pedagogía, donde incluso la 'y', que normalmente se entiende como un conector, puede interpretarse como algo que divide, fragmenta. Por ello quizás sea más comprensivo hablar de pedagogía del arte o pedagogía de las artes.

En todo caso, los conceptos de arte y pedagogía nos llevan a reflexionar sobre temáticas de diversa índole. Por ejemplo, las condiciones y reglamentación de los sistemas de enseñanza, donde cada maestro genera su propio camino y crea un método que debe estar en correlación con el programa en que participa. También se hace ineludible que las escuelas redefinan un lenguaje común para que cuando se hable de temas específicos de las artes se entienda a qué se hace referencia. Pensemos que si cada docente maneja un significado diferente para cada término, la confusión generada en los estudiantes borraría el esfuerzo conseguido en cada materia.

Los primeros maestros de artes en escuelas y academias se formaron empíricamente. Cuando la formación de artistas se convirtió en carrera universitaria, la enseñanza comenzó a navegar en una especie de desequilibrio, pues los resultados tenían que satisfacer las exigencias hechas por la administración de las instituciones. En las universidades, a diferencia de los colectivos, grupos, talleres y pequeñas asociaciones, los espacios prácticos les cedieron un terreno significativo a las asignaturas teóricas. Desde luego surge la pregunta, ¿qué significa orientar profesionales del arte?

Pongamos ahora sobre el papel algunos criterios y conceptos sobre pedagogos y docentes y partamos de preguntarnos quién debe impartir la enseñanza artística, el artista, el pedagogo o el teórico. El pedagogo transmite necesariamente una enseñanza puesta en práctica y puede ir más allá de las palabras para vivir y hacer vivir en el arte; para ello debe conocer las teorías que permitan a los estudiantes emprender la labor de constituirse como profesionales del arte con elementos claros, confianza y decisión. El artista, como el pedagogo, desdramatiza las situaciones en que se ve comprometido; no ve su labor desde una posición de desventaja o sacrificio, sino que sabe experimentar en espacios personales, grupales y sociales. El pedagogo y el artista aprenden un saber-ser-hacer, pensando, problematizando, criticando, proponiendo, creando. Hablo de maestros que todos los días están dispuestos a investigar, desechar, retomar y dejarse influenciar por el saber-ser de los estudiantes, por el conocimiento contemporáneo, pero sin negar las raíces, sin demeritar lo que los pueblos han producido durante miles de años de exploración artística.

Y claro, para comprender cómo orientamos a los futuros artistas, debemos conocer la historia de las escuelas y centros de formación, aunque la mayoría no tenga más de cien años y en el caso universitario tan solo cincuenta. Se trata enseguida de indagar cómo se consolidaron los programas en cada universidad, qué tipo de reformas y transformaciones han sufrido, qué aportes significativos han realizado, qué posibilidades y perspectivas de desarrollo presentan y qué nuevos programas de pre y posgrado se pueden implementar en ellos.

Durante mucho tiempo el arte ha sido utilizado como herramienta pedagógica en otras disciplinas, tales como la sociología, la psicología, las ciencias puras y sociales. Se

sabe, por ejemplo, que es más fácil para un niño aprender matemáticas si se utiliza un títere, una imagen o un elemento sonoro en el proceso de aprendizaje o que la historia se comprende con mayor claridad si se la representa, si se la asocia a imágenes. Esta capacidad del arte es de sumo interés para estudiar su relación con la pedagogía.

De esta reflexión surgen otras temáticas: la necesaria preocupación sobre el oficio, sobre las técnicas, prácticas y métodos de enseñanza. La lista podría ser interminable, lo único cierto es que el medio artístico está en deuda con el estudio sobre temas específicos en cada una de sus disciplinas. Todavía sustentamos nuestro conocimiento desde la antropología, la psicología, la política y no consideramos la posibilidad de que el arte es un campo de conocimiento autónomo. Por alguna extraña circunstancia pensamos que debe depender de otras áreas del conocimiento para justificarse. En este sentido hay que resaltar el aporte de artículos incluidos en este número, como "Las mediaciones de la teoría y la práctica en la formación universitaria de profesionales de la visualidad" de Ramón Cabrera Salort; "Utopías para un mundo equivocado" de Martha Esperanza Ospina Espitia; "Personalidad y escuela, cepa de una expresión artística" de Isabel Cristina Flores y "La audición musical en asignaturas de composición y arreglos: entre lo proposicional y lo experiencial" de Genoveva Salazar, Francisco Castillo, María del Pilar Agudelo y Manuel Bernal.

En la Universidad y en la Facultad ya son múltiples los aportes y debates que se dan en relación con la temática propuesta. Quedamos pues a la espera de estas contribuciones para en muy corto tiempo presentar nuestro segundo volumen.

Carlos Araque Osorio



